



ADMINISTRACIÓN PROVINCIAL

Número 1716/21

EXCMA. DIPUTACIÓN PROVINCIAL DE ÁVILA

SECRETARÍA GENERAL

A N U N C I O

ACUERDOS ADOPTADOS EN LA SESIÓN DEL PLENO DE LA CORPORACIÓN CELEBRADA EL DÍA 26 DE JULIO DE 2021.

A. PARTE RESOLUTIVA.

- A.1.** Se aprobó el acta de la última sesión (ordinaria), celebrada el día 28 de junio de 2021.
- A.2.** Se desestimó un recurso de reposición contra el acuerdo de pleno, de 31 de mayo de 2021, por el que se “declaró desierto el procedimiento tramitado al efecto para adjudicar el contrato plurianual de suministro consistente en el arrendamiento, tipo renting, de siete autobombas rurales pesadas por la Diputación de Ávila con destino a los Ayuntamientos menores de 20.000 habitantes de la provincia de Ávila”.
- A.3.** Se aprobó la Adenda al Convenio entre la Gerencia de de Servicios Sociales de Castilla y León y las Entidades de población superior a 20.000 habitantes y Diputaciones Provinciales sobre la concesión de subvenciones directas para la financiación de la concesión de prestaciones del Decreto-Ley 9//2020, de 10 de septiembre, por el que se adoptan medidas extraordinarias de apoyo a las personas y familias para la atención domiciliaria de menores, personas dependientes o con discapacidad que deban guardar confinamiento domiciliario a causa de la pandemia COVID 19.
- A.4.** Se aprobó, inicialmente, el expediente Crédito Extraordinario n.º 06/2021 de modificación del Presupuesto General de la Corporación del ejercicio 2021.
- A.5.** Se aprobó la rectificación del Inventario de Bienes y Derechos de la Excm. Diputación Provincial de Ávila, referida a 31 de diciembre de 2020.
- A.6.** Se autorizó la adquisición de una acción de la empresa pública SOMACYL, S.A.
- A.7.** Se nombró a D. Antonio López García miembro de honor de la Institución Gran Duque de Alba.
- A.8.** Aprobar el nuevo Convenio en materia de intercambio de información y colaboración en la gestión recaudatoria con las Entidades Locales.

- A.9.** Aprobar el expediente de contratación del servicio consistente en la Ayuda a Domicilio en la provincia de Ávila.
- A.10.** Asumir las competencias del Ayuntamiento de Villanueva de Gómez en relación con la recaudación en vía ejecutiva de tributos e ingresos de Derecho Público.
- A.11.** Aprobar, inicialmente, el expediente Suplemento de Crédito 01/2021 de modificación del Presupuesto del O.A.R. ejercicio 2021.
- A.12.** Aprobar el Convenio entre la Sociedad Estatal Correos y Telégrafos, S.A., S.M.E., y la Excm. Diputación Provincial de Ávila –Organismo Autónomo de Recaudación (OAR)–, para facilitar el ingreso en cuentas del OAR de la Diputación de giros postales utilizados para pagar deudas tributarias y otras de derecho público.
- A.13.** MOCIONES AL PLENO:
- A.13.1.** Se desestimó –por mayoría–, la siguiente moción presentada por el grupo XAV: “Para que la Diputación Provincial de Ávila proceda a adaptarse a las nuevas exigencias del Real Decreto-ley 14/2021, de 6 de julio, de medidas urgentes para la reducción de la temporalidad en el empleo público”.

B. ACTIVIDAD DE CONTROL.

- B.1.** Se dio cuenta al Pleno de las Resoluciones de la Presidencia y Diputados Delegados de Área, dictadas entre los días 1 y 30 de junio de 2021.
- B.2.** Se dio lectura a la relación de víctimas mortales consecuencia de la violencia de género, actualizada a 20 de julio (periodo 25 de junio a 20 de julio de 2021).

Ávila, 30 de julio de 2021.

El Presidente, *Carlos García González*.